

INFORME PARA SU URGENTE ESTUDIO, DE LAS DIFERENTES  
CAUSAS QUE MOTIVAN EL DESEQUILIBRIO DENTRO DE LAS INDUSTRIAS  
PIRELLI E.C.= RONDA DE LA UNIVERSIDAD Nº 18 BARCELONA.

=====

Debido a la actuación tan nefasta que ha llevado a cabo el Comité de la Empresa desde el 19 de Julio de 1936 hasta el momento actual, he creído necesario poner en vuestro conocimiento como defensor de la causa antifascista, las arbitrariedades cometidas por parte de algunos de los responsables, desenmascarando a aquellos que a la sombra de la transformación social experimentada y escudándose en altos ideales de igualdad y justicia, practican de pescadores atentos únicamente a su medro personal y al de sus secuaces, deshonrando con su conducta antirrevolucionaria los ideales que dicen ostentar.

Si se mirasen en el espejo de los directivos anteriores, podrían sacar consecuencias favorables, o sea que acudirían al trabajo a la hora de empezar la jornada; sin embargo en este periodo de esfuerzo y sacrificios que en todos debiera de existir la auto-disciplina, se presentan a la hora que les place permaneciendo infinidad de días los cobradores y otros empleados, en forma inactiva por culpa de estos elementos del Comité de los cuales precisa la estampación de sus firmas en ciertos documentos para su curso.

Sin embargo durante el mes de Abril ppdo., han sido sancionadas varias compañeras dejándolas suspensas de empleo y sueldo durante diez días, sin un motivo propio para tal sanción, ya que existe el precedente de otros empleados y empleadas que han incurrido en faltas de mayor importancia y sin embargo no se les ha aplicado ninguna clase de correctivo.

Hasta el momento de llegar alguna restricción de la gasolina por parte del Departamento encargado, hubo un derroche de este líquido tan apreciado para la guerra por los componentes y amigos del Comité, incurriendo en procedimientos que desdicen de la buena moral.

Existían en la casa y actualmente en menos escala por las circunstancias de las quintas llamadas, empleados que ponen el pretexto de estar ocupados en las Sindicales o en Partidos, no compareciendo diariamente como los demás compañeros al trabajo cotidiano; sin embargo estamos otros que después de cumplir con nuestra labor designada, actuamos en otros Centros Oficiales o Politicos durante las horas que tenemos disponibles. Por lo tanto es preciso que cada uno forme y se desenvuelva con arreglo a sus facultades físicas o intelectuales, poniendo el mayor celo y entusiasmo para dar un mayor impulso a nuestra industria en todos sus aspectos, por ser una de las principales de Cataluña.

La casa Pirelli, es la única industria del caucho en España que tiene un interés extraordinario como industria de guerra, pudiendo fabricar todas las cubiertas y cámaras necesarias para abastecer a nuestro Ejército Popular, lo mismo que cablecillo militar, hilos y cables de cobre, cajas terminales, caretas contra gases etc. etc.

Por todas estas razones lógicas, es imprescindible y necesario que la Dirección de la Empresa esté constituida por un Director Militar, asesorado por los inteligentes ingenieros, expertos administrativos y técnicos especializados, es decir, por un conglomerado de camaradas capacitados. Pero...dejar las riendas de la industria en manos de mozos y empleados sin estudios especiales y de una capacitación deficiente, significa rebajar la importancia de la industria misma, dando un escaso rendimiento como consecuencia en parte de las pugnas que existen entre las dos centrales sindicales y también en la misma U.G.T. por ciertas desviaciones de los elementos responsables, tratando de captarse las simpatías de sus adictos por medio de un favoritismo repugnante que conduce siempre a la desmoralización de los demás y en perjuicio de la dignidad profesional.

Uno de los elementos que ha entorpecido la buena marcha de la industria con su política partidista, ha sido un empleado llamado Luis Luque de nacionalidad extranjera. Este sujeto junto con otros del Comité, trataron de hacer la vida casi imposible a varios compañeros trasladándoles de unas secciones a otras por ser de otras provincias de España; preconizó la necesidad ineludible de hacer todos los trabajos de la casa en catalán, descartando de los cargos relacionados con la Dirección, a aquellos compañeros que se negaron a coadyuvar en estos propósitos. Este elemento ha influido considerablemente para que los compañeros comprendidos en las quintas no se incorporasen a filas, por el mero hecho de estar sentados en una mesa sin dar apenas rendimiento alguno para la causa, tratando de considerarlos indispensables a unos y a otros enchufarlos en cargos de mas o menos responsabilidad.

Varios camaradas que estaban decididos a enrolarse en nuestro Glorioso Ejército Popular, se impuso de acuerdo con un miembro del Comité a que llevasen a cabo tal finalidad, por cuanto tenían una misión sagrada que cumplir y esta era el guardarles las espaldas de los compañeros de la C.N.T.

Con el pretexto de ser extranjero, ha procurado hacerse fuerte en un exagerado sentido catalanista para conseguir el mayor provecho perso-

nal sin tener la obligación de servir a la República en guerra como soldado, ya que es de la quinta del 30. En vista de las acusaciones que se le hacían, consiguió ingresar como Comisario Político por medio del P.S.U.C. estando durante algún tiempo en el Cuartel de Pi Margall de la Rambla de Cataluña, donde decía que su misión consistía en dar charlas y acompañar a embarcar a los camaradas. Tiene también otro cargo dentro de la Federación de Industrias Químicas, no sabiendo si percibe algún sueldo por estos cargos, ya que percibe el sueldo de la casa.

Investido de una autoridad sin límites el camarada Luque, empezó a coaccionar a los compañeros de la casa para que pagasen durante varios meses, un día de haber destinado según decía a las Milicias cuando estas ya no existían, por haber aparecido el Decreto disolviéndolas y desautorizado por el Sindicato y Federación de Trabajadores Mercantiles

Al darse cuenta alguno de los compañeros, pidieron que no se pagase más el día de haber pues había el precedente de no saber la forma de como se había destinado el importe, ya que ascendía a un total aproximado de 50.000 ptas. lo recaudado, no presentando por ninguna parte para satisfacción de los compañeros, los justificantes de las entregas ni tampoco la liquidación definitiva de la referida cantidad.

El mencionado Luque, en una Asamblea de la U.G.T., declaró que el dinero había servido para comprar armas al C.A.D.C.I. A las protestas de algunos compañeros cambió de destino su aplicación, diciendo que había sido empleado para comprar muebles a la surgente Federación de Industrias Químicas. A la segunda protesta el referido Luque se defendió diciendo que el dinero había servido para impresionar un film sobre las Industrias Pirelli, para el cual ya habían sido sacadas fotografías por camaradas del Sindicato de Espectáculos Públicos U.G.T.

Todo esto pudiera haber tenido alguna relación con el bombardeo perpetrado por las hordas fascistas el día 5 de Febrero ppdo. en la fábrica de Villanueva y Geltrú. Este film según él, se hubiera podido vender en Francia y cuyo importe hubiera servido para devolver en parte los anticipos exigidos a los compañeros; habiéndolo contratado según manifestó, en un viaje que realizó a Toulouse y París cuando los luctuosos sucesos de Mayo del pasado año.

Pero al final de una encuesta que hicieron algunos compañeros, resultó que una parte de este dinero había servido a Luis Luque para pagar al Comité de la Federación de Industrias Químicas, una suma mensual por medio de la cual se le otorgó al mencionado compañero el cargo de Consejero en representación de la Fábrica Productos Pirelli S.A.

Hace varios meses no sé si por denuncia o por haberse dado cuenta de su elevado precio, se presentó en estas oficinas un Jefe de Ingenieros, para reclamar del Comité un abono por haber cargado en el precio de varios pedidos de Cablecillo Militar, mas de un millón de ptas; habiendo conseguido zanjar el asunto de una manera favorable para los elementos del Comité, cuando en justicia y con arreglo al Código se les debía haber aplicado las sanciones correspondientes, por tratarse de un material estrictamente de guerra y aplicado el precio de una manera consciente por los responsables.

Al mismo tiempo seria conveniente, ver la forma de como se solucionó este asunto, por tratarse de una cantidad considerable y al mismo tiempo por si hubiera habido alguna mistificación. Considerando por lo tanto culpable al Comité de los hechos relatados, ya que dispone de todos los datos y comprobantes de los costes para aplicar los precios mas reducidos por la importancia y destino de los mismos, y sin embargo fueron cargados a precios elevados.

Por tratarse de un caso sumamente delicado y que tiene cierta relación con el anterior, espero pondreis la máxima atención en la exposición de ciertas orientaciones sacadas de la investigación llevada a cabo y que creo puede dar resultados sorprendentes.

Según antecedentes del personal encargado del asunto, se han de fabricar para el Gobierno de la República, un número considerable de toneladas de Cable R.F. proporcionando a la fábrica por parte del Estado, la principal materia prima que es el cobre.

Para que no vuelvan a repetirse hechos como el acaecido, seria conveniente se enviase una Comisión Técnica de solvencia para poder hacer una comprobación del útil que las Industrias Pirelli aplican a las facturas de transformación del cobre en cables y destinados a instalaciones diversas para ganar la guerra contra el invasor. De esta forma se evitará el que se repitan hechos tan denigrantes como el sucedido con el Cablecillo Militar.

Por otra parte es incomprensible que siendo industria de guerra y estar representada por un Interventor del Estado que es al mismo tiempo de la Generalidad, se apliquen a pedidos de Cajas Terminales y Cables Especiales en los cuales figuran en los presupuestos precios de 63,-ptas. la caja y 326,-ptas. el km. incluido el margen normal, precios de 101,80 ptas. y 497,-ptas. Demostración clara y evidente de influir a agravar la economía del Estado, ya que debido a los innumerables gastos que lleva consigo el Ministerio de Defensa Nacional, se le incrementen en lugar de favorecerle en todo lo posible, ya que goza la casa de beneficios excepcionales.

Tenemos para los empleados de la casa un Economato completamente incontrolado, pues hace mas de un año y medio que funciona aproximadamente y nadie sabe su estado económico, aplicando inclusive en algunos articulos precios por encima de la tasa Oficial, no habiendo presentado hasta el momento actual ninguna liquidación para satisfacción de los empleados de las oficinas, para poder demostrar si ha habido pérdidas o ganancias.

Esto obedece especialmente, a estar casi siempre regido por algún elemento de poca solvencia y garantía, habiendo sucedido algunas veces la repartición injusta de ciertos articulos y desapareciendo la existencia de algunos otros. No obstante y para que estos casos no vuelvan a repetirse, es necesario su inmediato control de las operaciones, pues resulta que para conseguir géneros han hecho intercambios con cubiertas y cámaras, todas ellas en medidas corrientes y por lo tanto necesarias para equipar los coches y camiones del Ejército Popular, estándoles completamente prohibido el hacer dichas pignoraciones.

Como consecuencia de la desviación llevada a cabo por algunos de los componentes del Comité sobre la incorporación a filas de los camaradas que figuran en las quintas llamadas por el Gobierno, se han dado casos verdaderamente indignos y repugnantes. Por el mero hecho de estar sentados detrás de una mesa de despacho sin dar apenas rendimiento alguno por falta de una verdadera organización, ya que trabajo existe, han considerado por espacio de algunos meses indispensables a ciertos compañeros, existiendo el acuerdo de los Sindicatos y las Federaciones de no considerar indispensable ni insustituible a ningún mercantil, acordándose también en una de las Asambleas de la Casa de que todos los compañeros sin excepción, deberían incorporarse a filas cuando fuesen llamadas sus respectivas quintas por el Gobierno de la República.

Sin embargo han conseguido enchufar a aquellos que se tenían por verdaderos revolucionarios en el Departamento del Transporte, habiendo hecho alarde en diferentes ocasiones de ir a luchar por la causa cuando les tocase la hora, permaneciendo en uno de los depósitos de la Plaza sin dar apenas rendimiento alguno, ya que con frecuencia hacen acto de presencia en estas Oficinas sin ninguna utilidad práctica, siendo casi todos ellos de construcción fuerte y robusta; no obstante han exigido su rápida incorporación a las cajas respectivas como es deber para todos, a los no favorecidos.

Tenemos dos casos por el momento de verdadera transcendencia. Digo esto por el ambiente tan enrarecido que se respira dentro de la empresa, contra los camaradas Grau y Costa como partes integrantes del Comité.

Según antecedentes comunicados disponen de un certificado que los exceptúa de su incorporación a filas, los cuales pertenecen a la quinta del año 27. He de manifestar, que en la Central Oficinas de las Industrias Pirelli E.C., no existe por ningún concepto insustituible alguno, reconociendo por todos los compañeros como un caso arbitrario e injusto, el que tales compañeros (si puede llamárseles así) gocen de un especial privilegio que debe de estar abolido en las circunstancias actuales.

A partir del 29 de Junio del pasado año, han quedado suprimidas las Asambleas Generales de la Casa como consecuencia de evitar el que puedan exteriorizarse plenamente, algunos de los compañeros, de los diferentes cargos de importancia que contra el Comité existen, actuando éste a su libre albedrío, ya que ha perdido el apoyo moral de los compañeros careciendo por lo tanto de los medios coercitivos para hacer frente a las múltiples acusaciones que se les imputa.

El que suscribe las adjuntas líneas, ha sido uno de los fundadores de la Casa del Pueblo de Teruel, activo militante del P.S.O.E. con carnet del P.S.U.C. desde la fusión y miembro del Comité del S.R.I. distrito LX. También presenté en fecha oportuna la hoja de movilización voluntaria de los 10.000 militantes, dispuesto a enrolarme donde mis servicios hubieran podido dar mayor rendimiento en favor de la República, oponiéndose los dos elementos del Comité ante dichos, amenazándome con despedirme de la casa si tomaba dicha determinación.

Espero tomareis en consideración lo expuesto aplicando las medidas mas equitativas para evitar el dia menos pensado, algún suceso desagradable por las irregularidades que continuamente se siguen cometiendo en todos los órdenes.

DISPUESTO siempre a toda clase de sacrificios en bien de la Re-

Pública, atentamente os saluda

*condición*



~~Hay~~  
En el despacho se encontraban Joa-  
quín Fran = Director y Ramón Cor-  
be Subdirector, ambos de la quinta  
de 1923 y al parecer declarados in-  
sustituibles, sin que se sepa la ra-  
son, ya que en realidad no desem-  
peñan ninguna labor técnica, ni de  
oficios especializados, puesto que au-  
tes de ocupar estos puestos el pri-  
mero trabajaba como empleado  
en la Secretaría de Ventas PN y  
el segundo como conector de me-  
tales en la misma casa.